



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**  
No. DE OFICIO: 032/01/2018  
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.  
Autlán de Navarro, Jalisco., Enero 19 de 2018.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
PRESENTE

En relación a su oficio s/número, de fecha 08 de enero del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de diciembre de 2017.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
"Orgullosamente Autlense"  
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
R. FLORICELDA CALDERÓN DELGADO

c.c.p. Archivo  
L'FCD\*alma